

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 14 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de incoación de expedientes sancionadores Metro de Sevilla (BOJA núm. 191, de 28.9.2012).

Advertido error en el Anexo del Anuncio de 14 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de incoación de expedientes sancionadores Metro de Sevilla, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 191, de 28 de septiembre de 2012, respecto a uno de los municipios consignados en la relación, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Página 127, expediente MS/22/2012.

Donde dice: «Edif. Vistazul, Óscar Arias, núm. 2-1-2°2-41700-Chucena-Huelva».

Debe decir: «Edif. Vistazul, Óscar Arias, núm. 2-1-2°3-41700-Dos Hermanas-Sevilla».